



Medellín, 13 de enero de 2022

Código interno Nro RL00287828 (favor citar al responder)

JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL MANIZALES

Respuesta al Oficio No. 449

Rad: 17665408900120210010100

j01prmpalsjose@cendoj.ramajudicial.gov.co

MANIZALES, CALDAS

En atención a la solicitud del Señor(a)

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Oficio N° 449

Demandante

Queremos dar respuesta al Oficio identificado con el número de la referencia, mediante el cual informamos la imposibilidad de proceder con lo ordenado, teniendo en cuenta lo siguiente:

DEMANDADO	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
NATALIA YANETH GUTIERREZ	24396176	La persona no tiene vinculo comercial con Bancolombia

Cualquier duda o aclaración con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

Edisson Arango Aristizabal

Sección Servicios A Entidades Legales

Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales



Medellín, 13 de enero de 2022

Código interno Nro RL00287828 (favor citar al responder)

JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL MANIZALES

Respuesta al Oficio No. 449

Rad: 17665408900120210010100

j01prmpalsjose@cendoj.ramajudicial.gov.co

MANIZALES, CALDAS

En atención a la solicitud del Señor(a)

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Oficio N° 449

Demandante

Queremos dar respuesta al Oficio identificado con el número de la referencia, mediante el cual informamos la imposibilidad de proceder con lo ordenado, teniendo en cuenta lo siguiente:

DEMANDADO	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
JAIRO DE JESUS GUTIERREZ MONCADA	15910534	La persona no tiene vinculo comercial con Bancolombia

Cualquier duda o aclaración con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

Edisson Arango Aristizabal

Sección Servicios A Entidades Legales

Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales